



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

CÓDIGO N°: 0737/ 17017

MATERIA: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ANTROPOLOGÍA (PLAN 1985)/ENFOQUE CUANTITATIVO DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL (PLAN 2023)

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

PROFESOR/A: GISELA CASSIODORO

2° CUATRIMESTRE 2025

AÑO: 2025

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS
CÓDIGO N°: 0737/17017

MATERIA: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ANTROPOLOGÍA (PLAN 1985)ENFOQUE CUANTITATIVO DE INVESTIGACIÓN EN ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL (PLAN 2023)
MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
2° CUATRIMESTRE 2025

PROFESOR:
ASOCIADA: CASSIODORO, GISELA

EQUIPO DOCENTE:¹
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: PAFUNDI, LUCIANO GASTÓN.
JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS: LITERAS, LUCIANO.
AYUDANTE DE PRIMERA: BERSTEN, LARA
AYUDANTE DE PRIMERA: MOREIRA, MANUEL

a. Fundamentación y descripción

Existe una larga tradición en el uso de métodos cuantitativos en la investigación social, tradición que se ha visto revolucionada a partir de la generalización del uso de las tecnologías digitales en la producción de conocimiento en las distintas disciplinas sociales. Asimismo, desde hace ya varias décadas, los diseños de investigación tienden a combinar los enfoques cuantitativos y cualitativos a los efectos de lograr responder preguntas válidas para las comunidades académicas de referencia.

El componente cuantitativo de los diseños de investigación requiere del dominio de metodologías vinculadas a la Estadística. Esta disciplina se concentra en la recolección, ordenamiento, procesamiento, análisis e interpretación de datos numéricos correspondientes a un conjunto de individuos. Asimismo, incorpora la idea de azar y probabilidad e introduce a los/as alumnos/as en una forma singular de pensamiento. En este punto, se pone énfasis en nociones de confiabilidad, variabilidad y relaciones entre variables. Se considera que estos aspectos son relevantes para el abordaje de la diversidad y singularidad

¹ Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

del comportamiento humano en interacción con su medio social y físico.

La Estadística no solo permite describir las múltiples características de una población o de una muestra de la misma (Estadística descriptiva), sino también brinda las herramientas para la generalización de las estimaciones obtenidas de una muestra al conjunto de la población (Estadística inferencial). El conocimiento de ambas ramas de la disciplina es relevante para la formación académica y es transversal a todas las disciplinas científico-tecnológicas. Por lo tanto, la Estadística es formativa por cuanto desarrolla una forma especial de pensamiento y es instrumental por cuanto proporciona herramientas de trabajo al futuro profesional.

En los últimos 15 años, la explosión digital ha cambiado de manera irreversible la generación y análisis de datos, impactando la forma en la que se trabaja en todas las disciplinas científicas. Este proceso ha ido acompañado por una popularización de herramientas y métodos computacionales para el análisis de datos, que hasta hace una década estaban limitadas a especialistas técnicos como matemáticos o científicos de la computación. Hoy en día, estas herramientas son cada vez más accesibles para investigadores de diversas disciplinas, incluyendo la antropología. Si bien privilegiamos en esta materia los aspectos conceptuales de las mencionadas herramientas sobre el manejo del software específico, se hará uso de diferentes programas estadísticos de acceso libre.

Las herramientas estadísticas serán presentadas mediante la discusión conceptual y la realización de cálculos y gráficos sencillos, profundizando la discusión de los requerimientos exigidos para producir resultados confiables.

b. Objetivos:

Los ejes que estructuran el programa son: (1) la relevancia de la cuantificación y medición en el diseño de la investigación social, (2) la presentación gráfica y el resumen numérico de matrices de datos con un enfoque descriptivo, (3) la selección aleatoria como base necesaria para la realización de inferencias respecto de parámetros poblacionales desconocidos, (4) la operacionalización y el desarrollo del concepto de asociación entre variables categóricas y cuantitativas y (5) la interpretación de datos cuantitativos en el marco de las investigaciones antropológicas.

Los objetivos de esta materia consisten en que los/as estudiantes puedan:

- Contextualizar los métodos cuantitativos en el marco del diseño de la investigación académica.

- Comprender conceptualmente las herramientas estadísticas más frecuentemente usadas en la investigación social empírica.
- Interpretar el uso de estas herramientas en las producciones académicas y profesionales de las Ciencias Antropológicas,
- Identificar las situaciones apropiadas para el uso de los métodos cuantitativos y ejerciten su aplicación en problemáticas específicas de las Ciencias Antropológicas.

c. **Contenidos:**

Unidad temática 1: Diseño de investigación y la cuantificación de datos

Diseño de investigación cuantitativa en ciencias sociales. Medición, validación y confiabilidad, operacionalización de conceptos. Tipos de variables y niveles de medición. Obtención de dato y técnicas de muestreo. Instrumentos de recolección de datos. La encuesta social. Textos y discursos. Matrices y bases de datos. Estrategias para la búsqueda de datos en repositorios públicos.

Unidad temática 2: Resumen y exploración de los datos

Concepto de distribución. Distribución de frecuencias absolutas, acumuladas y relativas. Presentación gráfica de datos: histogramas, barras, circular, etc. Estrategias para la visualización de datos. Resumen de datos numéricos: medidas de tendencia central (modo, mediana y media aritmética), cuartiles y deciles y medidas de dispersión (rango, recorrido intercuartílico, varianza y desviación típica o estándar).

Unidad 3: Probabilidad e inferencia

Nociones generales de probabilidad, distribuciones de probabilidad, distribución normal. Distribuciones muestrales, variabilidad de un estadístico, ley de los grandes números, teorema central del límite. Intervalos de confianza para medias.

Unidad 4: Análisis de variables numéricas

Diagrama de dispersión. Coeficiente de correlación. Coeficiente de determinación.
Test de hipótesis para medias.

Unidad 5: Análisis de variables categóricas

Construcción y análisis de tablas de contingencia. Noción de independencia de variables. Diferencia de

proporciones. Test de la hipótesis de independencia: distribución Chi-cuadrado. Test de hipótesis para proporciones.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad temática 1: Diseño de investigación y la cuantificación de datos

Bibliografía obligatoria

Babbie, E. 2000. Fundamentos de la investigación social. Parte 2: Estructura de la investigación. Capítulo 5: Conceptuación y medición y capítulo 6: Operacionalización. International Thomson Editores.

Moore, D. 2005. Estadística aplicada básica; segunda edición. Capítulo 3 Antoni Bosch.

Russell. B. H. 1995. Métodos de investigación en Antropología. Abordajes cualitativos y cuantitativos. Capítulos 2 y 4. Segunda edición. AltaMira Press.

Sosa Escudero, W. 2019 Big data. Breve manual para conocer la ciencia de datos que ya invadió nuestras vidas Capítulos 1 y 2. Siglo Veintiuno

Bibliografía complementaria

Blalock, H. 1986. Estadística Social. México. Fondo de Cultura Económica. Introducción, pp. 15-40

Moore, D. 2005. Estadística aplicada básica; segunda edición. Antoni Bosch. Capítulo 3

Gastellu, J. 2014. ¿Qué preguntan los que preguntan? Una lectura etnográfica de una encuesta estatal. Kula. Antropólogos del Atlántico Sur 11:42-45.

Arislur, S., V. Elichiry, N. Rabuffetti y O. Sokol 2021. Resultados de la encuesta: Arqueología y tareas de cuidado y mantenimiento durante la pandemia de COVID-19 en Argentina. Práctica Arqueológica. 4 (1): 54-63

Bleger, M. 2022. “Cuantificar el Mal Vivir”. Reflexiones sobre la realización de una encuesta sobre las violencias sufridas por un grupo de mujeres indígenas en Argentina. Runa 43 (1): 267-282

Unidad temática 2: Resumen y exploración de los datos

Bibliografía obligatoria

Moore, D. 2005. Estadística aplicada básica; segunda edición. Capítulo 1 (exceptuando punto 1.2.5 y 1.4) Antoni Bosch.

Russell. B. H. 1995. Métodos de investigación en Antropología. Abordajes cualitativos y cuantitativos. Capítulos 18 (primera parte hasta puntaje z pág 294). Segunda edición. AltaMira Press.

Bibliografía complementaria

Grus, J. 2023 Ciencia de datos desde cero Principios básicos con Python 2.^a Edición O'Reilly

Courtis, C. 2018. La migración coreana en el Cono Sur: perfiles y tendencias. En: La inmigración coreana y su diáspora. Editado por: Iadevito, P., Prometeo. Buenos Aires.

Lomaglio D., M. Marrodán, J. Verón, M. Díaz, F. Gallardo, J. Alba y S. Moreno-Romero. Peso al nacimiento en comunidades de altura de la Puna Argentina: Antofagasta de la Sierra (Catamarca). Antropo 9: 61-70. Universidad del País Vasco.

Monsalve Vargas, T., J. Isaza Peláez y C. Serrano Sánchez. 2014. Sobrepeso, obesidad y condiciones socioculturales en escolares entre los siete y los once años de edad en la ciudad de Orizaba, Veracruz. Anales de Antropología, 48-I: 273-299.

Unidad 3: Probabilidad e inferencia

Bibliografía obligatoria

Moore, D. 2005. Estadística aplicada básica; segunda edición. Capítulo 1 (punto 1.4); Capítulo 4 (exceptuando punto 4.5), Capítulo 5 (exceptuando punto 5.3) y Capítulo 6 (puntos 6.1 y 6.2). Antoni Bosch

Unidad 4: Relaciones entre variables numéricas

Bibliografía obligatoria

Moore, D. 2005. Estadística aplicada básica; segunda edición. Capítulo 2 (exceptuando 2.6), Capítulo 6 (puntos 6.3 y 6.4), Capítulo 7 (exceptuando 7.4).

Russell. B. H. 1995. Métodos de investigación en Antropología. Abordajes cualitativos y cuantitativos. Capítulos 18 (segunda parte desde puntaje z pág. 294) y Capítulo 19. Segunda edición. AltaMira Press.

Bibliografía complementaria

Binford, L. 2008. ¿Por qué se usa la frase “a igualdad de condiciones” cuando se postulan generalizaciones, se desarrollan argumentos de casualidad o cuando se construye teoría? Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología. XXXIII. 22-59.

Rivera Morales, J. 2020. Estimación de las condiciones de vida de los Rarámuri desde 1905 a 2014 mediante el uso de datos antropométricos. Anales de Antropología 54-2: 115-123

Méndez, M. y S. Ferrarini. 2022. Madres wichí: Cuándo ser y cuántos niños tener. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy 43: 1-16

Unidad 5: Relaciones entre variables categóricas

Bibliografía obligatoria

Moore, D. 2005. Estadística aplicada básica; segunda edición. Capítulo 2 (punto 2.6), Capítulo 8, Capítulo 9 Antoni Bosch.

Russell. B. H. 1995. Métodos de investigación en Antropología. Abordajes cualitativos y cuantitativos. Capítulos 19. Segunda edición. AltaMira Press.

Bibliografía complementaria

Paluda G. y S. Salceda. 2012. Prevalencias de desnutrición global, desmedro, sobrepeso y obesidad: su evolución en niños de Azampay (Catamarca, Argentina). Runa XXXIV (2): 233-244.

Atrio, J. 2021. La evaluación de la ciencia: necesidad de consensos entre la política, la gestión y el poder. Una mirada regional contemporánea. Revista Estado y Políticas Públicas N° 17: 183-205.

Torres, M. F. 2012. Malnutrición y heterogeneidad socio-ambiental. Un análisis en escolares urbanos de 9 a 16 años residentes en La Plata, Argentina. Runa XXXIII, (1): 85-106

Fuentes de información (Bases de datos)

Organismos nacionales

<https://www.datos.gob.ar/>

<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>

<https://redatam.indec.gob.ar/>

<https://www.argentina.gob.ar/salud/deis/datos>

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/politicacriminal/estadisticas>

<https://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/enapross/index.asp>

Organismos provinciales CABA- PBA

<https://data.buenosaires.gob.ar/>

https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?page_id=35782

<https://catalogo.datos.gba.gob.ar/>

Bases de datos - Internacionales

<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>

<https://data.unicef.org/resources/resource-type/datasets/>

<https://datos.bancomundial.org/>

<https://www.kaggle.com/>

Estudios específicos

- Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica. Datos destacados. Secretaría de Evaluación e Información Educativa. Ministerio de Educación de la Nación.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/datos_destacados_encuesta_a_docentes_enpcp.pdf
- Unipe, Observatorio educativo. Datos 1: Quiénes ganan más. Disponible en:
<http://observatorio.unipe.edu.ar/attachments/article/3/Quienes-ganan-mas.pdf>

e. **Organización del dictado de la materia:**

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2025.

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):

<p>Las materias de grado pueden optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual puede incluir actividades sincrónicas y asincrónicas. El porcentaje de virtualidad adoptado debe ser el mismo para todas las instancias de dictado (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.).</p>

<p>Además del porcentaje de virtualidad permitida, aquellas materias de grado que tengan más de 350 estudiantes inscriptos/as y no cuenten con una estructura de cátedra que permita desdoblar las clases teóricas, deberán dictar en forma virtual sincrónica o asincrónica la totalidad de las clases teóricas. En caso de requerir el dictado presencial de la totalidad o una parte de las clases teóricas, estas materias podrán solicitar una excepción, que será analizada por el Departamento correspondiente en articulación con la Secretaría de Asuntos Académicos a fin de garantizar las mejores condiciones para la cursada.</p>
--

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

Carga Horaria: La carga horaria es de 96 horas (noventa y seis) y comprende 6 (seis) horas semanales de dictado de clases, que se distribuyen en:

- Clases teóricas: se dictará 1 clase semanal de 2 horas de duración destinada al desarrollo conceptual de los temas del programa de la materia.
- Clases teórico-prácticas: se dictará 1 clase semanal de 2 horas de duración destinada a la

vinculación de los conceptos principales de la materia con problemáticas arqueológicas concretas.

- Clases de trabajos prácticos: se dictará 1 clase semanal de 2 horas de duración cada una, pudiendo los alumnos optar entre las diferentes comisiones de trabajos prácticos a cargo de los docentes auxiliares de esta cátedra. En esta instancia se fomentará la puesta en práctica de los métodos cuantitativos.

Todas las clases estarán orientadas a la presentación de los temas de manera conceptual, sobre bases lógicas, mediante explicaciones verbales y gráficas. Se utilizarán ejemplos sencillos que sustenten la discusión en clase.

Además de las instancias presenciales, se prevé el desarrollo de actividades virtuales asincrónicas y el uso del campus virtual de la facultad para complementar y ampliar los desarrollos de las clases.

Se espera contar con la disponibilidad del aula de audiovisuales de la facultad para poder utilizar el software necesario para el procesamiento de bases de datos.

Asimismo, se fomentará que los/as alumnos/as puedan trabajar con sus propias bases de datos. Si no fuera posible, la cátedra entregará bases de datos para las ejercitaciones.

f. **Organización de la evaluación:**

**Régimen de
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

- Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)
- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

- Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.

- Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.
- Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:

El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

g. **Recomendaciones**

La cátedra desarrolló una guía de trabajos prácticos que será resuelta grupalmente en el marco de los trabajos prácticos empleando, a lo sumo, **calculadoras de bolsillo con capacidad de extraer raíces cuadradas**.

Es importante destacar que solamente se emplearán los conocimientos matemáticos brindados por la escuela secundaria y que no se requerirán conocimientos informáticos específicos, aunque, se usará una **planilla de Excel –o un software de libre acceso-** para el cálculo de los diversos estadísticos presentados.



Dra. Gisela Cassiodoro
Profesora Asociada



**Fernando BALBI -
Director del Departamento de Ciencias antropológicas**